

A propósito de algunas reflexiones sobre la universidad*

Ciro Alfonso Serna Mendoza¹¹

RESUMEN

Ciro Alfonso Serna, explica que en los momentos actuales se afirma que el concepto de universidad no concuerda con su hacer y por tanto hay que reestructurarla. Es muy frecuente cuando se aboca el tema emplear diferentes términos en los cuales aludir el significado de universidad, de modo que se habla de misión y de función y que conviene entonces colocarnos en una posición teleológica que inscriba el concepto de universidad sobre el supuesto de una finalidad.

Manifiesta que es en el contexto de una comunicación permanente al interior de una comunidad académica, en donde el interés por la reflexión, gobernada por los principios que construyen el ser de la universidad como son: El conocimiento, la eticidad, la autonomía y la investigación, como la aspiración a la formación en la cultura – y no la ruptura del diálogo interno, que necesariamente culmina en lo irracional y la indiferencia – la que puede promover las posibilidades de orientar un interés hacia la renovación de la Escuela, acorde con las exigencias de los tiempos presentes; de modo que cuanto más nos sustraemos de este espíritu, más lejos nos colocamos en cuanto a las posibilidades de alcanzar una finalidad.

También pone en claro que la investigación no puede asegurar resultados inmediatos para tiempos definidos, a la manera como lo espera el sentido de la inversión económica.

Palabras clave: universidad, conocimiento, autonomía, investigación, cultura.

ABSTRACT

Pertinent of some reflections on the university

Ciro Alfonso Serna, explains that in the current moments it is affirmed that the university concept doesn't agree with its doing and therefore it is necessary to restructure it. It is very frequent when the topic is met to use different terms mention the meaning of university, so we speak of mission and function and that it suits then to place us in a theleological position that inscribes the university concept on the supposition of a purpose.

He says that is in the context from a permanent communication to the interior of an academic community where the interest for the reflection, governed by the principles that build the being of the university such as: The knowledge, the ethics, the autonomy and the investigation, as the aspiration to the formation in the culture - and not the rupture of the internal dialogue that necessarily culminates in the irrational thing and the indifference - the one that can promote the possibilities to guide an interest toward the renovation of the School, in agreement with the demands of the present times; so the

* Fecha de recepción mayo 25 del 2011-Fecha de aceptación Junio 19

11 Economista, Especialista en Población y Desarrollo Sostenible, Universidad de Chile, Cepal, Magister en Desarrollo Social, Universidad Pedagógica Nacional de Colombia, Doctor en Educación Universidad de la Habana, Cuba. Docente-investigador. Universidad de Manizales, Colombia. Email. Redesomciro@hotmail.com

more we subtract ourselves of this spirit, farther we place ourselves as for the possibilities of reaching a purpose.

It also clearly states that the investigation cannot assure immediate results for defined times the way it is expected in the sense of the economic investment.

Key words: university, knowledge, autonomy, investigation, culture.

1. Universidad y finalidad

Cada vez que sobre la Universidad recaen juicios respecto a si está o no cumpliendo con su función en la sociedad, se torna ineludible la discusión alrededor de lo que debe hacer, para derivar desde este paradigma las posibles desviaciones en que haya incurrido, a efecto de producir su reorientación; y como en los momentos actuales se afirma que el concepto de universidad no concuerda con su hacer y por tanto hay que reestructurarla, vale el esfuerzo de retornar a la tradicional discusión, que por más tradicional que sea no deja de ser importante, muy por sobretodo para los que somos parte de ella. Es muy frecuente cuando se aboca el tema emplear diferentes términos con los cuales aludir el significado de universidad, de modo que se habla de misión y de función, que seguramente tienen implicaciones diferentes; pero para usar un lenguaje menos empiricista como sería el de función, tal vez convenga colocarnos en una posición teológica, que inscriba el concepto de universidad sobre el supuesto de una finalidad.

En este orden de ideas es pertinente indicar que la finalidad de la universidad concurre a la actividad del conocimiento de todos aquellos objetos complejos, que se le propongan a la reflexión; pero si se agota en la sola actividad de producir o reproducir el conocimiento, contaríamos con una finalidad empírica que resultaría insuficiente, dado que el hombre es algo más que naturaleza o puro interés fáctico, pues en otra dimensión es expresión de libertad. Habría entonces que remontar la finalidad de la universidad más allá de la actividad de la ciencia, refiriendo ésta al campo de los valores, la ética y por consiguiente a la libertad.

Si la ciencia no es algo distinto a la descripción y explicación casual de los objetos que trata, hará falta la comprensión del significado del sentido de las acciones humanas, que hacen uso del conocimiento derivado de la ciencia, de modo que ese nexo que se tiende entre la explicación y la comprensión debe constituir la finalidad de la universidad; en la medida en que ella atiende a la construcción o reconstrucción del conocimiento sin independizarlo del uso que de él se haga.

Lo cual quiere decir que el mundo de los valores, y por ende de la libertad, que es en donde adquieren sentido las acciones humanas, es el que le imprime la finalidad a la universidad, por cuanto que la indagación del por qué del sentido de las acciones humanas presupone la libertad de la voluntad, que es donde cabe hablar de finalidad como propósito.

De tal manera que la finalidad de la universidad concierne a la cultura, entendiendo por ella la ciencia, los valores y las manifestaciones provenientes del campo de lo estético expresivo.

Entonces, si el concepto de universidad subsume lo universal que se expresa en esa síntesis que es la cultura, no puede ser procedente el concepto para designar una institución de índole técnica, por más relación que tenga con el proceso educativo. No, una universidad es aquella institución que compromete el campo de la ciencia físico-natural, la ciencia del espíritu, como las denominaba Ernest Cassirer, el arte, y por consiguiente la investigación que está en la base de su fundamento.

Si la finalidad concierne a la forma, es decir, al por qué de la acción humana, entonces la universidad atenderá al principio de formación que es distinto a capacitación.

Formación es posibilidad de reflexión, de pensar en torno a esa articulación entre el ámbito de la libertad y el mundo de la necesidad, en la cual el concepto de eficiencia no rectora la finalidad, aún cuando pueda ser importante, dado que la eficiencia es un concepto empírico, instrumental.

El concepto de capacitación sí implica la eficiencia, puesto que ella se refiere al desarrollo de habilidades, destrezas, entrenamiento para saber hacer algo, sin escamotear los principios sobre los que se funda un determinado saber; pues es saber aplicado, saber transformado en tecnología; por ello la investigación no nace de una concepción de capacitación. El técnico con una capacitación excelente es eficiente, pero hasta allí, no puede poner en discusión los principios sobre los cuales descansa su saber hacer y mucho menos preguntarse, para comprender los fines de su acción, por cuanto que su saber está descoyuntado de una formación.

Eficiente remite al modo de conocer la naturaleza, que presupone relaciones de causa-efecto.

Un saber eficiente es aquel que designa las relaciones mecánicas del mundo físico natural, y entonces aludirá a la consistencia, a la conformidad del saber en relación con esas causas, que es lo que constituye la explicación.

Por extensión se habla de eficiencia para designar la adecuación entre el saber elaborado y su aplicación conforme a un interés fáctico; por consiguiente vale hablar de la eficiencia técnica de una empresa, de la eficiencia de un técnico, de la eficiencia de un funcionario, referida al dominio de saber hacer algo adecuadamente respecto a un interés determinado. Eficiencia es un concepto instrumental; pero no es procedente su aplicabilidad para juzgar la actividad de un científico, que antes que tal es un pensador, un investigador, que se propone conocer y está impedido de prefijar sus resultados en el tiempo; por lo cual, no

será doble la expresión de eficiencia del científico, de la eficiencia del filósofo, de la cultura, del arte, y por consiguiente de la universidad, porque ella es esa gran síntesis integradora de las diversas clases de saberes, cuya finalidad trasciende el mundo empírico para enlazarse con los valores provenientes no del mundo de la necesidad sino de la libertad; a menos que por universidad entendamos un instituto para la capacitación, quiere decir entonces que la formación en el campo del saber, o mejor para usar un concepto más extenso, de la cultura, supone el fundamento de la autonomía.

2. La autonomía de la universidad

La autonomía de la universidad hace referencia a que ella se obedece a sí misma, es decir que se da su propia ley, que desde luego no es una ley jurídica, sino una ley ética y que por consiguiente no atiende a las contingencias del mundo empírico. Ley ética desde la cual puede incursionar en la sociedad para decidirse hacer todo aquello que esté en plena conformidad con su espíritu. De modo que lo que la universidad hace o deja de hacer no proviene tanto de un cuerpo normativo que solemos denominar políticas: Políticas académicas, de investigación, etc. Porque pueden existir todas esas políticas en cuerpos escritos y la universidad no será lo que debe ser, si su comunidad no refiere en el contenido de sus actos el sentido del ethos que le es consustancial, pues la universidad no es un concepto abstracto que da cuenta de la forma sino también de un contenido referido a sus miembros.

Quiere decir, que la autonomía de la universidad es nuestra propia autonomía, desde la cual pretendemos acercarnos a la finalidad de la universidad. El divorcio que instaura entre el deber que emana de la autonomía y lo que efectivamente hacemos, proviene de la primacía que adquiere el mundo de las contingencias, al hacer dominar en nuestros actos el interés hedonista, típico de la burocracia, del empresario, del hombre de negocios, etc., pero no que no puede ser el interés de quien, autónomamente, ha decidido relacionarse con el conocimiento como finalidad de una vida.

Es nuestra inserción en el conocimiento, en la cultura, la que impone ese ethos, que le imprime peculiaridad a la institución denominada universidad, y que ninguna ley empírica puede actuar para encauzarlo, si no está contenido como una tradición, una historia.

La carencia del ethos en la comunidad universitaria es la ausencia de una historia de ilustración, que desde luego hace dominar en las acciones académicas el sentido profesionalizante y no el sentido de una vida que ha resuelto encontrar en el conocimiento su finalidad en sí misma.

Es aquí, justamente, donde reside el núcleo de tantas contrariedades, de incomunicaciones, desafectos y todas aquellas manifestaciones

que antes de instaurar una comunicación, un diálogo racional, bloquean las posibilidades de un esfuerzo que aspire a reconciliar el ethos de una comunidad concreta con el ethos de una universidad.

La autonomía como principio intrínseco al ser de la universidad no se estatuye simplemente para proclamarla, sino que se ejerce. Y ejercer la autonomía no es cuestión sola desde una dirección universitaria, de una facultad, de una escuela, es cuestión que compromete a todos los que hacemos parte de una comunidad autónoma en el campo del saber.

De modo que lo que debe ser una universidad, no depende jamás de liderazgos, que es un concepto para entender las relaciones de poder, y por ende político; depende más bien del ejercicio de una autonomía que deviene para el conocimiento en finalidad.

El surgimiento de la universidad en ausencia de un período de ilustración en nuestra historia, hizo de ésta una institución reducida y débil para influir en la vida social, en los términos que le son dables y en su defecto se constituyó, sin mayores resistencias, en el centro del ejercicio político, y como resultado de ese lastre, aún nos quedan localmente las formas de interpretación sobre las posibilidades de reorientarla, entre otras demandando liderazgos, a lo cual habría que decir que la ciencia, la ética, el arte y en general la cultura, que es en donde se subsume el concepto de universidad, no es cuestión de liderazgos, siendo más bien una idea nefasta; porque liderar implica obediencia, lealtad, en virtud de un carisma, como lo describe Max Weber con su espíritu meticuloso en la sociología comprensiva, al estudiar las diversas formas políticas de poder. Y en la cultura y la ciencia no pueden haber las relaciones de obediencia sino de adhesiones racionales a principios y teorías en virtud de su consistencia, por ello, la ciencia y la cultura han sido muy desleales, incluso para quienes en un determinado momento histórico recibieron las mayores distinciones, pues el concepto de autonomía y libertad es antitético con el concepto de liderazgo y son los que le imprimen la diferencia a lo que es la universidad y una asociación política. Dado que la primera renuncia a las fidelidades extremas para afirmarse en su propia obediencia, que es oriunda de su fundamento: La libertad, por ello la universidad no puede ser centro de acción política con fines de poder, lo cual no quiere decir que no se ocupe de lo político, sino que el docente se abstenga de hacer política cuando estudia o intenta comprender el hecho político; pues al hacerlo instaura el dogmatismo que indefectiblemente culmina en dominación social, como ha ocurrido en Occidente y últimamente en Europa del Este.

Es entonces en el contexto de una comunicación permanente, al interior de una comunidad académica, en donde el interés por la reflexión, gobernada por los principios que construyen el ser de la universidad como son: El conocimiento, la eticidad, la autonomía y la investigación, como la aspiración a la formación en la cultura – y no la ruptura del diálogo interno, que necesariamente culmina en lo irracional

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

y la indiferencia – la que puede promover las posibilidades de orientar un interés hacia la renovación de la Escuela, acorde con las exigencias de los tiempos presentes; de modo que cuanto más nos sustraemos de este espíritu, más lejos nos colocamos en cuanto a las posibilidades de alcanzar una finalidad, que desde la universidad, es esperada por los públicos que conforman la sociedad, como bien lo ilustra Wright Mills al referirse a la gran promesa de las ciencias sociales.

Es la restauración, si es que la ha habido, de la comunicación y del diálogo en la comunidad universitaria, la primera tarea de una dirección de Escuela y de su cuerpo profesoral, fuera de lo cual carece de sentido atender todas aquellas acciones que no lo consideren.

3. La investigación

Pese a que la palabra investigación está muy incrustada en el lenguaje escolar, nunca ha designado lo que con un sentido menos ritualista y más solemne hoy es reclamado por el público académico, la sociedad y el Estado; y es apenas comprensible, puesto que se trata de algo novedoso y tardío para el modelo de universidad que ha prevalecido en la sociedad; pues de los años cuarenta en los cuales se organizan algunos eventos, sin trascendencia y continuidad, se vuelve a recuperar la inquietud en los sesenta, culminando con la creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, COLCIENCIAS, a la altura de 1968-1969. Posteriormente en el año de 1978 algunas universidades de Bogotá y del resto del país concurren al Foro coordinado por la ESAP, para establecer un balance sobre el Estado de la Investigación Científica en Colombia, y últimamente los avances en esta temática son recogidos en los nuevos horizontes que se formulan en el informe de la misión de Ciencia y Tecnología.

El reconocido prestigio intelectual y científico de los participantes, la profundidad de las reflexiones consignadas y la decisión de fundar sobre ellas una política nacional en lo concerniente a la cultura, la ciencia y la investigación, ha convocado el más grande movimiento de inquietudes e interés en los recintos universitarios del país, que puede traducirse en la conquista de una nueva conciencia sobre el rol fundamental de la universidad. Mas sin embargo, ésta nueva conciencia no puede abstraerse de la larga historia de ausencia de interés y de condiciones que privaron a los centros universitarios de la producción de investigaciones, que hoy se reclama como fundamento de ella y de las posibilidades de modernización del país.

Es tan sólo un aspecto cuya capacidad de transformación está asociada a cambios estructurales en el conjunto universitario nacional, a los procesos de selección profesoral, a los roles del docente, al status

económico-social y los currículos académicos. Es un proceso lento que no puede aspirar a sustituir una tradición fundada en la oralidad, por otra que se inscriba en la tradición escrita y la investigación; pues el saber y la investigación es histórico contextual, que se constituye desde el interior de una cultura que convierte en necesidad el interés por indagar y que permite construir el significado social, del ser de la vida; en función de ella; pero un sistema universitario sustentado en principios provenientes de la exhortación a la profesionalización para promover la movilidad social, la eficiencia en el sentido técnico-empresarial y la competencia para el éxito en el mundo laboral, no puede acceder súbitamente a funciones para las cuales no estuvo creada.

Indiscutiblemente debe reconocerse que la carencia de una claridad —sobre el papel y la orientación que debe seguir la universidad— en el conjunto de las direcciones universitarias, los postgrados, las escuelas y el profesorado en general, ha permitido que el palpito de los acontecimientos sea el marco sugeridor del sentido de las acciones que determinan su desenvolvimiento. Nos hemos equivocado de buena fe, porque en la visión de nuestra formación cultural y académica del mundo circundante de la sociedad, la investigación, como valor esencial, nunca se inscribió en el modelo de universidad del cual somos expresión, no de otro modo podría explicarse el inmediateismo que eufóricamente convoca a desplegar la investigación.

El reto definido en las nuevas políticas educativas, trazadas en los organismos estatales del más alto nivel, no es afrontable con acciones producto de decisiones inmediatas de querer realizarlas haciendo abstracción de sus antecedentes; Pues el riesgo que causa el vacío histórico de la investigación podrá conducir a respuestas mecánicas y artificiales sin un progreso sustantivo. Más prudencia que euforia reclama la respuesta a la demanda investigativa.

No se trata de desarrollar, en estas líneas, una posición antinómica, es decir, de oposición a una ley, que demanda la investigación a través de una política universitaria. Lo objetable es que al mismo tiempo que se demanda la investigación se anuncia restricción de recursos presupuestales para atender la actividad universitaria, y por consiguiente se compele a la autofinanciación a través de un Modelo de Venta de Servicios Técnicos; pero los servicios técnicos como la asesoría es muy distinta a la Investigación. La investigación no puede asegurar resultados inmediatos para tiempos definidos, a la manera como lo espera el sentido de la inversión económica; por ello la investigación por sus costos elevados no puede surgir de universidades que actúan en marcos de pobreza y en el mundo Latinoamericano no ha surgido tampoco de las universidades solamente, siendo expresión de las fundaciones.

En principio la universidad debe estar abierta a todas las demandas que en materia de investigación, asesoría y extensión le formulen las instituciones públicas y privadas; pero la decisión de convenir la partici-

UNIVERSIDAD DE MANIZALES

pación no estará influida solamente por la magnitud económica, como es la propensión de quien carece de recursos de ese orden, sino por la conexión íntima entre el campo propuesto y el currículo académico; es decir, que la aceptabilidad estará determinada por lo que los resultados de una investigación le puedan decir significativamente a una escuela, en áreas que están jerarquizadas con respecto a la formación en una disciplina.

Si lo que interesa es la significación de los resultados esperados de un proyecto investigativo, entonces nos alejamos de la idea del monopolio y no interesará tanto, el rango estadístico que siempre se ha usado para valorar el trabajo universitario y, que de cierto modo ha contribuido a construir la universidad y también nuestras vidas conforme a dichos términos.

En este sentido, lo importante de las universidades destacadas no es que participen en el 70% de los proyectos que están registrados en Colciencias o en las vicerrectorías respectivas, sino que han alcanzado, en algunas de ellas, resultados sumamente extraordinarios.

En el caso nuestro, donde las experiencias son muy ligeras, tal vez, basten dos o tres proyectos por unidad académica, para que reciban todo el respaldo de la universidad para iniciar una tradición en este campo.

Pero si nos desprendemos del espíritu reflexivo y ético, por supuesto, que clarifique el mérito de lo que debe ser investigado, porque a priori determinamos que toda actuación de la universidad en el orden investigativo y de asesoría es procedente y concordante con lo que se tiene que hacer, o porque lo decidió un Rector, un Decano, un Director, etc.; entonces cualquiera puede cargar con la universidad y su cuerpo profesoral para ponerlos al servicio de lo más insulso o de lo más siniestro, como ha ocurrido en muchos casos de la historia.

No, es la autonomía de una escuela y de su centro de investigación, si es meritorio hablar de este concepto cuando no se está a la altura de su comprensión, quien debe establecer si aquello que se propone externamente, está compatibilizado con los intereses de una disciplina que persigue el enriquecimiento del saber.

Si no establecemos una diferencia donde prime lo racional con arreglo a valores por sobre el interés económico, entonces no habrá diferencia entre una firma consultora y lo que denominamos universidad; pero a las universidades de hoy no les preocupa tanto lo que deben hacer sino lo que tienen que hacer, por determinación de un mandato proveniente del mundo empírico: El mercado, siguiendo la exigencia del nuevo orden liberal de los tiempos presentes, que ha conseguido invertir la relación Libertad-necesidad en el marco de la concepción Comtiana, para quien la libertad representaba un principio de hostilidad al orden de la necesidad.

Muy correspondida esta forma de pensar con los últimos desarrollos de la ciencia social, en particular con aquellas disciplinas que decidieron romper con la influencia de la filosofía social, para transformarse en ingeniería social, acorde con la ilusión de Bertrand Russell, quien imbuido en la tradición de su tiempo, abrigó siempre la llegada del día en que hubiese una matemática del comportamiento humano tan precisa como la matemática de la mecánica. Frente a esta creciente desvalorización del mundo de lo humano y el esplendoroso avance de las ciencias de la naturaleza y la técnica, tal vez hablar de la universidad para formar ya no tenga lugar, aún cuando más despojada y empobrecedora se torne, en su aspiración de ser posibilidad para civilizar y cuanto más cerca la posibilidad de la barbarie.

De tal manera que la formación estética ya no será importante en el arquitecto, lo importante será su capacitación para diseñar viviendas invisibles, pero exitosas para el mercado; y las Escuelas de Economía harán lo mismo, para que los individuos se localicen donde el mercado los necesita, muy buenos economistas desde el punto de vista técnico, ojala, y al mismo tiempo muy insulsos.